

24 de noviembre de 2003

Elecciones al Parlamento Europeo de junio de 2004

En las elecciones al Parlamento Europeo de 2004 podrán votar en España 665.083 ciudadanos de la Unión Europea

Para poder votar, los ciudadanos de la UE deberán manifestar su voluntad de ejercer este derecho en España

La Oficina del Censo Electoral ha registrado, a partir de los padrones municipales, un total de 665.083 ciudadanos de la Unión Europea residentes en España, incluidos los nacionales de los 10 países en fase de adhesión que, previsiblemente, formarán parte de la Unión Europea en la fecha de las próximas elecciones al Parlamento Europeo.

Conforme a la normativa comunitaria y a la Ley Electoral española, para que estos ciudadanos puedan votar en España deben optar previamente en tal sentido:

- (I) De los 665.083 ciudadanos de la Unión Europea empadronados en algún municipio, **62.278 han manifestado con anterioridad su voluntad de votar en España en las elecciones al Parlamento Europeo**. Esta manifestación de voluntad tiene carácter permanente por lo que podrán votar en las elecciones de Junio de 2004 sin necesidad de nuevos trámites. La Oficina del Censo Electoral está informando a estos electores de esa circunstancia.
- (II) **Los restantes 602.805 ciudadanos comunitarios deberán manifestar su voluntad de ejercer este derecho si desean votar en España**. Para facilitar este trámite, la Oficina del Censo Electoral les está enviando una comunicación que incluye un impreso de declaración formal. Una vez cumplimentada y firmada deberán remitir la citada declaración a la Delegación Provincial correspondiente de dicha Oficina. Este envío no necesita franqueo.

Los ciudadanos que respondan afirmativamente podrán votar en las elecciones al Parlamento Europeo de Junio de 2004 y permanecerán inscritos en el censo electoral mientras continúen residiendo en España, salvo que soliciten su exclusión.

Los ciudadanos comunitarios que no estén inscritos en el padrón de habitantes del municipio de su residencia, deberán acudir a su Ayuntamiento a empadronarse. En ese momento, si lo desean, podrán cumplimentar el impreso de declaración formal que les será facilitado en el propio Ayuntamiento.

Distribución por provincias y nacionalidad

Por provincias, la mayor presencia de ciudadanos de los países de la Unión Europea se da en Alicante (con 146.587 posibles electores), Málaga (con 76.864), Madrid (con 60.756), Illes Balears (con 59.716), Barcelona (con 57.220) y Santa Cruz de Tenerife (con 51.850)

Por países, superan los 50.000 residentes el Reino Unido (con 176.829 posibles electores), Alemania (con 135.743), Italia (con 73.316), Francia (con 70.273) y Portugal (con 60.376).

Información

Las consultas de información sobre las elecciones al Parlamento Europeo de junio de 2004 serán atendidas en las Delegaciones Provinciales de la Oficina del Censo Electoral (teléfono **901.101.900**) así como en los ayuntamientos.

También se puede obtener información en la página web del Instituto Nacional de Estadística, en la dirección: **www.ine.es**

Ciudadanos de la Unión Europea residentes en España por provincia

Provincia	Total
TOTAL	665.083
Álava	2.003
Albacete	828
Alicante/Alacant	146.587
Almería	13.931
Ávila	506
Badajoz	2.137
Balears (Illes)	59.716
Barcelona	57.220
Burgos	1.679
Cáceres	1.394
Cádiz	8.243
Castellón/Castellò	6.465
Ciudad Real	606
Córdoba	1.080
Coruña (A)	4.046
Cuenca	501
Girona	17.218
Granada	7.187
Guadalajara	1.222
Guipúzcoa	5.442
Huelva	3.408
Huesca	1.157
Jaén	735
León	3.973
Lleida	2.427
Rioja (La)	2.299
Lugo	1.775
Madrid	60.756
Málaga	76.864
Murcia	12.000
Navarra	4.747
Ourense	5.127
Asturias	4.877
Palencia	345
Palmas (Las)	32.251
Pontevedra	6.854
Salamanca	1.673
Santa Cruz de Tenerife	51.850
Cantabria	2.122
Segovia	923
Sevilla	5.268
Soria	208
Tarragona	11.047
Teruel	596
Toledo	1.650
Valencia/València	21.269
Valladolid	1.346
Vizcaya	4.742
Zamora	861
Zaragoza	3.522
Ceuta	137
Melilla	263

Ciudadanos de la Unión Europea residentes en España por nacionalidad

País	Con intención de votar en España al Parlamento Europeo	Sin intención de voto al Parlamento Europeo	TOTAL
TOTAL	62.278	602.805	665.083
Miembros actuales	62.263	563.437	625.700
Alemania	13.260	122.483	135.743
Austria	542	6.142	6.684
Bélgica	2.991	23.362	26.353
Dinamarca	1.138	7.802	8.940
Finlandia	857	8.003	8.860
Francia	7.701	62.572	70.273
Grecia	157	1.665	1.822
Irlanda	837	6.810	7.647
Italia	5.511	67.805	73.316
Luxemburgo	52	427	479
Países Bajos	4.036	28.617	32.653
Portugal	5.098	55.278	60.376
Reino Unido	18.731	158.098	176.829
Suecia	1.352	14.373	15.725
En fase de adhesión	15	39.368	39.383
Chipre	0	70	70
Eslovaquia	1	2.254	2.255
Eslovenia	0	304	304
Estonia	0	364	364
Hungría	1	1.742	1.743
Letonia	1	892	893
Lituania	5	7.533	7.538
Malta	0	79	79
Polonia	6	23.442	23.448
República Checa	1	2.688	2.689

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine